



La Plata, 5 de abril de 2021.

VISTO el dictamen del Jurado que entiende sobre el llamado a concurso público, abierto, de méritos, antecedentes y oposición para la cobertura de un (1) cargo de Ayudante Alumno Ordinario en la cátedra "Mecánica del Continuo";

la aprobación del mismo por parte de este Cuerpo por unanimidad; y

CONSIDERANDO

el dictamen del Jurado que propone el Orden de Méritos, que el Sr. Hilario Berezin obtuvo el primer lugar en el orden de méritos,

que el Sr. Hilario Berezín tiene un cargo de Ayudante Alumno Interino en la cátedra.

En sesión virtual de fecha 30 de marzo de 2021, el

**CONSEJO DIRECTIVO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS ASTRONÓMICAS Y GEOFÍSICAS
RESUELVE:**

Artículo 1°: Aprobar el orden de méritos establecido por el Jurado que entiende en el presente concurso.

Artículo 2°: Limitar en el cargo de Ayudante Alumno Interino en la cátedra "Mecánica del Continuo" al Sr. **Hilario Berezin (DNI: 35.017.825)** desde el 01 de abril de 2021.

Artículo 3°: Designar en el cargo de Ayudante Alumno Ordinario en la cátedra "Mecánica del Continuo" al Sr. **Hilario Berezin (DNI: 35.017.825)** a partir del 01 de abril de 2021 y por el término de dos (2) años, siempre que se hubieren cumplimentado los términos administrativos exigibles para acceder al cargo mencionado (art.27 Reg. 22).

Artículo 4°: Imputar el gasto que demande la presente designación a la Función 3.4 Inciso I Partida Principal 070 del Presupuesto de esta Facultad.

Artículo 5°: Notificar a los concursantes. Girar a la Oficina de Personal y Secretaría Administrativa. Elevar a la Presidencia de la Universidad para su conocimiento y efectos. Cumplido, ARCHIVAR.

RESOLUCIÓN DE CONSEJO DIRECTIVO N°: **41**

CIDALE
Lydia
Sonia

Firmado
digitalmente por
CIDALE Lydia Sonia
Fecha: 2021.04.07
10:44:10 -03'00'

Mecánica del Continuo

Concurso de Ayudante Alumno Ordinario con dedicación simple

Dictamen

En la Facultad de Ciencias Astronómicas y Geofísicas de la Universidad Nacional de La Plata, a los 15 días del mes de marzo del año 2021, se reúnen para emitir su dictamen Nuria Sarochar, Mariangeles Soldi, Gabriela Badi, Mauricio Gende y María Fernanda Montero, miembros del Jurado que entiende en el concurso para cubrir un cargo de Ayudante Alumno Ordinario con dedicación simple para la Cátedra de Mecánica del Continuo (Expte. Nº 1100-1066/20).

No se presentó a la prueba de oposición el postulante Amilcar **JUAREZ**, por lo que queda fuera del orden de mérito.

Para confeccionar el orden de mérito se tuvieron en cuenta:

- los antecedentes docentes, donde se incluyen la antigüedad docente y la prueba de oposición, con un peso del 50%,

- los antecedentes académicos, que involucran el promedio, el grado de avance en la carrera y la nota obtenida en el examen final de Mecánica del Continuo, con un peso del 35%

- los antecedentes en investigación, gestión y extensión, con un peso del 15%

Cabe señalar que a los postulantes se les pidió que enviaran el ejercicio claramente resuelto antes del inicio de la prueba de oposición.

Analizados los antecedentes de los postulantes y evaluada la prueba de oposición (oral y escrita) se desprende que:

.....
FLORES, Guadalupe es alumna regular de la Carrera de Geofísica de la Facultad de Ciencias Astronómicas y Geofísicas (FCAG) de la Universidad Nacional de La Plata (UNLP) desde el año 2016. Ha aprobado un 43.33% de las materias correspondientes a su Plan de Estudios. Alcanzó un promedio de calificaciones de 8.69 (ocho puntos con sesenta y nueve centésimos). Nota 10 (diez) en el examen final de la materia motivo del concurso. No registra antecedentes docentes. Ha asistido a 4 reuniones científicas. Participó en el año 2018 y coordinó en el año 2019 un Proyecto Universitario de Voluntariado. No posee antecedentes en gestión.

La exposición oral de su prueba de oposición fue desarrollada en el tiempo estipulado. Tanto en la exposición oral como en la escrita, si bien llegó a los resultados, incurrió en algunos errores conceptuales y en el análisis de los términos que se desprecian en las ecuaciones. El análisis físico de los resultados es poco claro; se la califica como aceptable.

.....
GOMEZ, Agustín Reynaldo es alumno regular de la Carrera de Geofísica de la Facultad de Ciencias Astronómicas y Geofísicas (FCAG) de la Universidad Nacional de La Plata (UNLP) desde el año 2016. Ha aprobado un 63.33% de las materias correspondientes a su Plan de Estudios. Alcanzó un promedio de calificaciones de 9.67 (nueve puntos con sesenta y siete centésimos). Nota 10 (diez) en el examen final de la materia motivo del concurso. Se desempeñó como ayudante Alumno en la asignatura Matemática para Ingeniería de la Facultad de Ingeniería, UNLP (1 mes) y como Auxiliar Docente Alumno en el Curso de Nivelación 2020 de FCAG. Ha sido Consejero Directivo desde el 2019. Ha participado en dos proyectos de extensión: uno, desde el 2017 hasta el 2019 y el otro durante el 2018. Ha realizado una Pasantía Educativa, bajo un convenio entre la UNLP y el Instituto Geográfico Nacional, de una duración de 7 meses. Ha obtenido una Beca Estímulo a las Vocaciones Científicas, pero no consigna el inicio de la misma.

La exposición oral de su prueba de oposición fue ágil con un buen manejo del tiempo. Tanto en la

exposición oral como en la escrita, incurrió en errores conceptuales y errores en el manejo de las ecuaciones que describen el problema. El análisis de los resultados fue poco claro y con conclusiones confusas; se la califica como aceptable.

SUAD CORBETTA, Federico es alumno regular de la Carrera de Geofísica de la Facultad de Ciencias Astronómicas y Geofísicas (FCAG) de la Universidad Nacional de La Plata (UNLP) desde el año 2017. Ha aprobado un 53.33% de las materias correspondientes a su Plan de Estudios. Alcanzó un promedio de calificaciones de 9.87 (nueve puntos con ochenta y siete centésimos). Nota 10 (diez) en el examen final de la materia motivo del concurso. Se desempeña como Auxiliar Docente Alumno en el Curso de Nivelación 2020 de FCAG. Ha asistido a 1 reunión científica. Ha sido Consejero Directivo desde el 2020.

La exposición oral de su prueba de oposición fue desarrollada en el tiempo estipulado. Si bien llegó a los resultados, tanto en la exposición oral como en la escrita, incurrió en algunos errores conceptuales y errores en el manejo de las ecuaciones que describen el problema. Trabajó con una notación poco didáctica. Se observó problemas en la aplicación de las condiciones de contorno y falta de claridad en el análisis físico de los resultados; se la califica como aceptable.

SENN, María Azul es alumna regular de la Carrera de Geofísica de la Facultad de Ciencias Astronómicas y Geofísicas (FCAG) de la Universidad Nacional de La Plata (UNLP) desde el año 2015. Ha aprobado un 50% de las materias correspondientes a su Plan de Estudios. Alcanzó un promedio de calificaciones de 7.93 (siete puntos con noventa y tres centésimos). Nota 9 (nueve) en el examen final de la materia motivo del concurso. Ha asistido a una reunión científica y presentado una contribución oral en Global Hands-On Universe 2020 Conference. Se encuentra realizando una Pasantía Y-TEC desde febrero 2020. Participó en dos proyectos de extensión, uno de ellos en los años 2015, 2017 y 2018, y el otro proyecto desde el 2019 a la actualidad. No posee antecedentes en gestión.

Su prueba de oposición fue desarrollada en el tiempo estipulado. En su desarrollo incurrió en errores conceptuales y operativos graves, llegando a resultados erróneos; se la califica como no aceptable.

BEREZIN, Hilario es alumno regular de la Carrera de Geofísica de la Facultad de Ciencias Astronómicas y Geofísicas (FCAG) de la Universidad Nacional de La Plata (UNLP) desde el año 2008. Ha aprobado un 93.33% de las materias correspondientes a su Plan de Estudios. Alcanzó un promedio de calificaciones de 7.13 (siete puntos con trece centésimos). Nota 8 (ocho) en el examen final de la materia motivo del concurso. Se desempeña como Ayudante Alumno en la asignatura Mecánica del Continuo en FCAG, UNLP desde septiembre de 2020 hasta la fecha. Ha asistido a dos reuniones científicas y presentado dos contribuciones (poster y charla) en las 105° y 106° Reuniones de la Asociación Física Argentina. Colabora en un proyecto de investigación (4 años). Participó en un proyecto de extensión en los años 2016, 2017 y 2018. Participó como miembro de jurado en un concurso docente universitario.

La exposición oral de la prueba de oposición tuvo un enfoque didáctico para transmitir los conocimientos a un estudiante, desarrollando el ejercicio claramente en una hoja. Tuvo inconvenientes con el manejo del tiempo, pudiendo desarrollar una parte del mismo; no obstante, envió una resolución escrita, sintética y clara, con un buen manejo de los conceptos, de las ecuaciones y de las condiciones de contorno; se la califica como aceptable.

REZZANO, Nicolás es alumno regular de la Carrera de Geofísica de la Facultad de Ciencias Astronómicas y Geofísicas (FCAG) de la Universidad Nacional de La Plata (UNLP) desde el año

2016. Ha aprobado un 53.33% de las materias correspondientes a su Plan de Estudios. Alcanzó un promedio de calificaciones de 9.40 (nueve puntos con cuarenta centésimos). Nota 10 (diez) en el examen final de la materia motivo del concurso. Se desempeñó como Auxiliar Docente Alumno (área Matemática) en el curso de ingreso 2020, Facultad de Ciencias Exactas (UNLP). Se desempeñó como Tutor enmarcado en el “Programa de tutorías de primera etapa 2020” por el período de 5 meses. Ha asistido a dos reuniones científicas y cuatro encuentros de estudiantes de Astronomía y Ciencias de la Tierra. Ha participado en tres proyectos de extensión 2017-2018 y coordinado un proyecto 2019-2020. Ha sido Consejero Directivo 2019-2020. Miembro de la Comisión de Enseñanza 2018-2020. Participó como miembro de jurado en un concurso docente universitario.

La exposición oral de su prueba de oposición tuvo un buen manejo del tiempo. Tanto en la exposición oral como en la escrita, incurrió en errores conceptuales y errores en el planteo de las condiciones de contorno. Trabajó con una notación poco didáctica que aporta a la confusión con la notación indicial. El análisis de los resultados fue poco claro y con conclusiones confusas; se la califica como aceptable.

Por los motivos expuestos queda fuera del orden de mérito el aspirante **JUAREZ**, Amilcar.

En virtud del análisis realizado, los miembros del Jurado abajo firmantes aconsejan el siguiente orden de mérito:

- 1) **BEREZIN, Hilario**
- 2) **GOMEZ, Agustín Reynaldo**
- 3) **REZZANO, Nicolás**
- 4) **FLORES, Guadalupe**
- 5) **SUAD CORBETTA, Federico**
- 6) **SENN, María Azul**

En prueba de ello firman los miembros del Jurado:



Nuria Sarochar



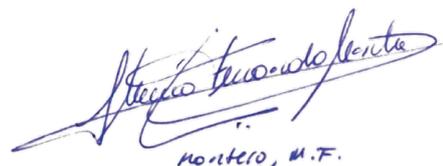
Mariangeles Soldi



Gabriela Badi



Mauricio Gende



María Fernanda Montero